SAACG.NET
Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) *Notas de gestión administrativa.*
b) *Notas de desglose, y*
c) *Notas de memoria (cuentas de orden).*

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) *Fecha de creación del ente público.*

El Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero es un organismo público descentralizado creado mediante decreto número 323, publicado en el periódico oficial del estado el 24 de julio de 2001, iniciando operaciones el 10 de agosto del mismo año con los siguientes y principales objetivos:

a) servir como aval en aquellos proyectos que sean viables y no cuenten con garantías para solicitar un crédito a la banca comercial o de fomento.
b) concertar programas de apoyo crediticio en el estado.
c) brindar asesoría técnica y capacitación necesaria a la micro, pequeña y mediana empresa.
d) otorgar créditos a las tasas menores a las que cobra la banca comercial y de fomento.
e) celebrar convenios, acuerdos o contratos que tengan por objeto recibir aportaciones o donaciones para su capitalización.

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizo:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

f) establecer coordinación interinstitucional con dependencias federales estatales y municipales, así como el sector social y privado para implementar acciones necesarias que permitan la consolidación y desarrollo empresarial del estado.

b) Principales cambios en su estructura.

Con fecha 18 de julio de 2006 se publicó en el periódico oficial del estado decreto número 95 por el que se adiciona la fracción v al artículo 3 y fracción xi al artículo 16 del decreto número 323, la autorización al organismo para constituirse como organismo intermedio y así poder recibir recursos federales para administrar los fondos PYME.

DECRETO NÚMERO 208, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO NUM. 323. Se crea el Organismo Público Descentralizado "Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero", (FAMEGRO), con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero. (REFORMADO, P.O. 46 ALCANCE II, 07 DE JUNIO DE 2016)

A partir del 23 de septiembre del 2022 de manera oficial, se cambia el nombre del Fondo de Apoyo a la Micro, pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero (FAMPEGRO), a Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO).

El 06 de junio del presente año, entra en vigor el nuevo organigrama con las modificaciones y actualizaciones de acuerdo a las necesidades del organismo, autorizados por la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, para la operación del O.P.D. Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero recibe unicamente subsidio para pago de su nómina y gastos de operación, ya que para este ejercicio fiscal no se cuenta con presupuesto autorizado

para el programa de microcréditos, por lo cual no se pueden otorgar créditos a personas que los han solicitado y a la fecha no se ha podido cumplir con las metas establecidas en nuetro Programa Operativo Anual.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Apoyar a la Micro Empresa del Estado, con créditos a las tasas más competitivas del mercado, en aquellos proyectos e inversiones productivas que sean viables y que generen empleo o autoempleo, a través de la creación de Fideicomisos o de la administración directa del Organismo; asimismo se encargará de coordinar la política de financiamiento y de asesoría técnica para promover la consolidación y desarrollo empresarial del Estado.

b) Principal actividad.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO) en un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico (SEFODECO), tiene como principal actividad apoyar a la micro empresa del Estado, con créditos a las tasas más competitivas del mercado, menores a las que cobran la banca comercial y de fomento, en aquellos proyectos e inversiones productivas que sean viables y que generen empleo y autoempleo. Estos créditos otorgados deben recuperarse, así los beneficiarios podrán acceder a un nuevo crédito, de conformidad con los procedimientos establecidos en el manual de crédito del organismo, para lo cual fue creado según Decreto número 323 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No.59 de fecha24 de julio del 2001, Reformado P.O número 46 Alcance II, 07 de junio de 2016.

c) Ejercicio fiscal.

2026

d) Régimen jurídico.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del estado de Guerrero (FAMEGRO), está dado de alta ante hacienda como en el régimen Persona moral con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General
FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

El organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por pagos asimilados a salarios, en su caso por servicios profesionales contratados, así como presentar la declaración anual de sus trabajadores, que a partir del 2018 se sustituye por la expedición de CFDI de nómina.

f) Estructura organizacional básica.

Director General.

Subdirección de Administrativa y Archivo.

Subdirección de Vinculación Crédito, Cobranza y género.

Órgano Interno de Control o Comisario Público.

Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia.

Departamento de Intermediación Financiera.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el mes de junio de 2005 el gobierno del estado, celebro convenio con nacional financiera y la secretaría de economía para desarrollar un esquema de financiamiento a los pequeños y medianos empresarios con el otorgamiento de créditos a través de la banca comercial donde el Gobierno del Estado, depositó 7 millones de pesos que quedando como garantía y depositados en un fideicomiso en nacional financiera, el cual tiene como finalidad servir de garantía en los créditos otorgados bajo este esquema de financiamiento conocido como fondo paraguas. Por la temporalidad de este recurso se está en proceso de revisión para corroborar su vigencia.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Si.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

En la elaboración de la información financiera se apegó a las normas contables y lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para el registro y valoración del patrimonio, así como para las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Observando en todo momento las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos, así como la normatividad aplicable en la materia, implementados en este ente público

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

6000

11. Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

No hay cambios de políticas contables, en registros de las operaciones ya que estas se apegan de manera obligatoria al Marco Conceptual y a los postulados de Contabilidad Gubernamental (MCCG)

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No hay afectación inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

No aplica, porque no existen operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica, porque el ente tiene este tipo de inversión.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica al ente porque no se cuenta con inventarios.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No se tiene reserva actuarial.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se crearon Provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se crearon reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No hay cambios de políticas contables.

j) Depuración y cancelación de saldos.

No existen Depuracion y cancelacion de saldos.

0010

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General
FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

No aplica, la vida util de los activos esta concluida.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No aplica, la vida util de los activos esta concluida.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

0011

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No aplica.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Fondo de Apoyo a la Micro Empresa del Estado de Guerrero (FAMEGRO), recibe recursos para pago de nómina y gastos de operación de la Secretaria de Finanzas y Administracion, lo recaudado por estos conceptos al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal fue de $ 2,053,466.79 asi como ingreso por venta de bienes y servicios por $ 93,100.00 y el interes generados por la cuenta bancaria que maneja los recursos antes mencionados de $ 13.00; haciendo un total de recaudado de: $ 2,146, 579.97 (Dos millon Ciento Cuarenta y Seis mil Quinientos Setenta y Nueve pesos 97/100 M.N).

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

No se tiene.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene deuda.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No se tiene deuda.

0012

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Erazo
Subdirectora Administrativa y de Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
No aplica.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

1) Como medida de control interno se implementó el reloj biometrico desde el ejercicio fiscal 2022, para el registro de la asistencia del personal.
2) La adquisición de los materiales o suministros se contabilizan directamente al gasto ya que su utlización es por lo general de manera inmediata.
3) Los pagos a proveedores son realizados con transferencia electrónica, una vez que se tiene fisicamente y verificada la factura.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Todos los recursos económicos de que dispongan, se manejan bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

En nuestro ente no se considera presentar la información segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
No existen eventos posterios al cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen partes relacionadas

0013

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Guzmán Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Ldo. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	$ .00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORAC	$ .00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ .00
Suma	**0**

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General
FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

	$ .00
	$ .00
Subtotal PARTICIPACIONES	**0**
APORTACIONES	$ .00
Subtotal APORTACIONES	**0**
	$ .00
	$ .00
Subtotal CONVENIOS	**0**
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$ .00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	**0**
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ .00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**0**
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$ 2,053,466.79
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	**2053466.79**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$ .00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**
PENSIONES Y JUBILACIONES	$ .00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**
Suma	**2053466.79**

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	$ 1,515,637.62
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ .00
PARTICIPACIONES	$ .00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$ .00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$ 56,212.38

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

0015

INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$ .00
Suma	**1571850**

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 597,068.80	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	$ .00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

0016

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Inversión Pública

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	$ .00	$ .00
BANCOS/TESORERÍA	$ 236,937.97	$ 142,374.51
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00	$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	$ .00	$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$ .00	$ .00
Suma	**236937.97**	**142374.51**

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

0017

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

Concepto	Importe
	$ .00
Suma	**0**

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***ENTE/INSTITUTO***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
CTA 0112676133 NOMINA Y GTO CORRIENTE 2019	$ 82,827.29
CTA 0126277454 NOMINA 2026	$ 124,381.83
CTA 0126277373 GSTO CORRIENTE	$ 29,134.16
CTA 0614175877 COBRANZA MICROCREDITO	$ 594.69
Suma	**236937.97**

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ***ENTE/INSTITUTO***, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
Suma	**0**

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	$ .00
	$ .00
Suma	**0**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de*

0018

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
NO APLICA

3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$ 26,020,041.15	$ 26,163,190.29
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$ 1,183.20	$ 1,183.20
Suma	**26021224.35**	**26164373.49**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios d	$ 403,612.67	$ 403,612.67
Suma	**403612.67**	**403612.67**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Inventarios**

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. (NO APLICA)

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método. (NO APLICA)

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas. (NO APLICA)

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo. (NO APLICA)

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 983,165.69	$ 983,165.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 9,900.60	$ 9,900.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 73,210.06	$ 223,110.06
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ .00	$ .00
Total BIENES MUEBLES	**1066276.35**	**1216176.35**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	$ .00	$ .00
VIVIENDAS	$ .00	$ .00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	**0**	**0**

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ 1,167,022.40	$ 1,260,710.02
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	**1167022.4**	**1260710.02**

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	$ .00	$ .00
LICENCIAS	$ .00	$ .00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$ .00	$ .00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**0**	**0**

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$ .00	$ .00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	**0**	**0**

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.*

NO APLICA

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	$ 9,032,180.00	$ 9,032,180.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$ .00	$ .00
Total	**9032180**	**9032180**

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	$ .00	$ .00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$ .00	$ .00
Total	**0**	**0**

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.*

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
	$ .00
BBVA BANCOMER	$ .00
BBVA BANCOMER	$ .00
ESTRELLA DE ORO SA DE CV	$ .00
PROMOTORA Y OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO S.A. DE C.V.	$ .00
Suma	**0**

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	$ .00	$ .00
	$ .00	$ .00
Total	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	$ .00	$ .00
	$ .00	$ .00
Total	0	0

- **Provisiones**

4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	$ .00	$ .00
	$ .00	$ .00
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025

3200 2023

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruíz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

	$ .00	$ .00
	$ .00	$ .00
Total	**0**	**0**

- **Otros Pasivos**

5. *De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.*

NO APLICA

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.*

NO APLICA

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

NO APLICA

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	236937.97	142374.51
Bancos/Dependencias y Otros	$ .00	$ .00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	**236937.97**	**142374.51**

2. *Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.*

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

0024

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	**0**	**0**

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**-51788**	**-65,190.57**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones	198,586.89	36,994.90
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Otros origenes de operación	90139.32	83,407.61
Otras aplicaciones de operación		0.00
Incremento en cuentas por pagar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	236,938.21	55,211.94

0025

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**2,146,579.97**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0.00**
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	**2,146,579.97**

FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y de Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

0026

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Total de Egresos Presupuestarios	**2,142,155.83**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**329,543.32**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	329,543.32
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**385,755.70**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,212.38
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	329,543.32
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	**2,198,368.21**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

0027

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	$ .00
CUSTODIA DE VALORES	$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$ .00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**0**

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

8700.00 0028

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2026**
Ley de Ingresos Estimada	$ 3,331,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 1,339,025.60
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ 154,605.57
Ley de Ingresos Devengada	$ 2,146,579.97 *
Ley de Ingresos Recaudada	$ 2,146,579.97

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2026**
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 3,331,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 509,268.28
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 154,605.57
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 2,142,155.83
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 2,142,155.83
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 2,142,155.83
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 2,142,155.83

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

6700 - 0029

Elaboró:
C.P. Inés Gregorio Ruiz
Subdirectora Administrativa y Archivo

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVO
CHILPANCINGO, GUERRERO

Comisario Público
Lic. Salvador Vega Aguirre

Autorizó:
Lic. Marcelino Díaz de Jesús
Director General

FAMEGRO
FONDO DE APOYO A LA MICRO EMPRESA
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL